

<u>PUBLICACIÓN ARTÍCULO 10.12. REGIMEN DE CONTRATACIÓN</u> ORDENANZA N° 2.873



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA PROVINCIA DEL CHACO

Resistencia, 15 de Septiembre de 2025

A: DIRECCIÓN GRAL. DE RELACIONES PÚBLICAS.

Sírvase efectuar la publicación del texto que a continuación se detalla, en el medio gráfico local los días 16 y 17 de Septiembre del corriente año, como así mismo en el Boletín Oficial.

A sus efectos.

Efizabeth

Compras

Municipalidad de Resistencia

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA PROVINCIA DEL CHACO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 69/2025 - RESOLUCIÓN Nº 3096/2025-

OBJETO: Adquisición de veintinueve (29) desmalezadoras profesionales de alta potencia con motor de 2 tiempos..

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Veintitrés Millones Quinientos Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Seis con 86/100 Ctvos. (\$23.502.856,86).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Veintitrés Mil Quinientos Dos con 86/100 Ctvos. (\$ 23.502,86).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Deción. de Compras, el día 06 de Octubre de 2025, a las 10:00 horas.

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Deción. de Compras, sito en Monteagudo Nº 175-Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico: direcciondecompras@resistencia.gob.ar - Teléfono: 3624 – 693665.

RECIBIDO 15/09/25